

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

DECLARATORIA de vigencia de las normas mexicanas NMX-A-2076-INNTEX-2013, NMX-A-6938-INNTEX-2013, NMX-A-042/2-INNTEX-2013, NMX-A-3635-INNTEX-2013 y NMX-A-9073/4-INNTEX-2013.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Competitividad y Normatividad.- Dirección General de Normas.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS, NMX-A-2076-INNTEX-2013 (CANCELA A LA NMX-A-099-INNTEX-2007), NMX-A-6938-INNTEX-2013 (CANCELA A LA NMX-A-099-INNTEX-2007), NMX-A-042/2-INNTEX-2013, NMX-A-3635-INNTEX-2013, (CANCELA A LA NMX-A-182-INNTEX-2006) y NMX-A-9073/4-INNTEX-2013 (CANCELA A LA NMX-A-301/4-INNTEX-2005).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones II, XIII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 fracción X, 51-A, 54 y 66 fracción V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; 45 y 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, y 21 fracciones I, IX y XXI del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la Ley de la materia para estos efectos, expide la Declaratoria de Vigencia de las Normas Mexicanas que se enlistan a continuación, mismas que han sido elaboradas, aprobadas y publicadas como Proyectos de Normas Mexicanas bajo la responsabilidad del Organismo Nacional de Normalización denominado "Instituto Nacional de Normalización Textil, A.C.", lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las Normas que se indican puede ser adquirido en la sede de dicho organismo ubicado en Calle Tolsá 54, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., C.P. 06040, o al correo electrónico rpineda@innex.org.mx, o consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco No. 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, C.P. 53950, Estado de México.

Las presentes Normas Mexicanas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de Vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

CLAVE O CÓDIGO	TÍTULO DE LA NORMA
NMX-A-2076-INNTEX-2013	INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS QUÍMICAS-NOMBRES GENÉRICOS (CANCELA A LA NMX-A-099-INNTEX-2007).
Objetivo y Campo de aplicación	
Esta norma mexicana enumera los nombres genéricos utilizados para designar los distintos tipos de fibras químicas que se fabrican actualmente a escala industrial para uso textil y de otra índole, así como los atributos distintivos que los caracterizan. El término "fibras químicas", a veces también llamadas fibras fabricadas o hechas por el hombre, se ha adoptado para esas fibras obtenidas por un proceso de manufactura, como distinción de materiales las cuales se producen naturalmente en forma fibrosa.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta norma coincide totalmente con la Norma Internacional ISO 2076:2013 Textiles-Man-made fibres-Generic names	
Bibliografía	
a) Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992 y sus reformas. b) Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1999 y sus reformas. c) NOM-008-SCFI-2002 Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2002.	
NMX-A-6938-INNTEX-2013	INDUSTRIA TEXTIL-FIBRAS NATURALES-NOMBRES GENÉRICOS Y DEFINICIONES (CANCELA A LA NMX-A-099-INNTEX-2007).
Objetivo y Campo de aplicación	
Esta norma mexicana proporciona los nombres genéricos y las definiciones de las fibras naturales más importantes de acuerdo con su constitución específica u origen. Se proporciona una lista en orden alfabético de los nombres en uso común, junto con las denominaciones normalizadas correspondientes.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta norma coincide totalmente con la Norma Internacional ISO 6938:2012 Textiles-Natural fibres-Generic names and definitions.	

Bibliografía	
<p>a) Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992 y sus reformas.</p> <p>b) Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1999 y sus reformas.</p> <p>c) NOM-008-SCFI-2002 Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2002.</p>	
NMX-A-042/2-INNTEX-2013	INDUSTRIA TEXTIL-TEJIDOS DE CALADA-GABARDINA-PARTE 2-MEZCLA POLIÉSTER / ALGODÓN-ESPECIFICACIONES
Objetivo y Campo de aplicación	
Esta norma mexicana establece las especificaciones de calidad para la gabardina mezcla de poliéster con algodón. Se emplea generalmente para la confección de uniformes y otros artículos.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta norma no coincide con ninguna Norma Internacional por no existir Norma Internacional sobre el tema tratado.	
Bibliografía	
<p>a) Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992 y sus reformas.</p> <p>b) Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1999 y sus reformas.</p> <p>c) NOM-008-SCFI-2002 Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2002.</p>	
NMX-A-3635-INNTEX-2013	INDUSTRIA TEXTIL-VESTIDO-DESIGNACIÓN DE TALLAS PARA ROPA-DEFINICIONES Y PROCEDIMIENTO DE MEDICIÓN DEL CUERPO (CANCELA A LA NMX-A-182-INNTEX-2006).
Objetivo y Campo de aplicación	
Esta norma mexicana define las dimensiones del cuerpo y especifica un procedimiento normalizado para su medición.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta norma coincide totalmente con la Norma Internacional ISO 3635:1981 Size designation of clothes-Definition and body measurement procedure.	
Bibliografía	
<p>a) Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992 y sus reformas.</p> <p>b) Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1999 y sus reformas.</p> <p>c) NOM-008-SCFI-2002 Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2002.</p>	
NMX-A-9073/4-INNTEX-2013	INDUSTRIA TEXTIL-NO TEJIDOS-PARTE 4-DETERMINACION DE LA RESISTENCIA AL RASGADO-MÉTODO DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-A-301/4-INNTEX-2005).
Objetivo y Campo de aplicación	
Esta norma mexicana especifica un método para la determinación de la resistencia al rasgado de los no tejidos por medio del método del trapecoide.	
Concordancia con normas internacionales	
Esta norma coincide totalmente con la Norma Internacional ISO-9073-4:1997 Textiles-Test methods for nonwovens-Part 4: Determination of tear resistance.	
Bibliografía	
<p>a) Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1 de julio de 1992 y sus reformas.</p> <p>b) Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 1999 y sus reformas.</p> <p>c) NOM-008-SCFI-2002 Sistema General de Unidades de Medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de noviembre de 2002.</p> <p>d) ISO 186:1994 Paper and board-Sampling to determine average quality.</p> <p>e) ISO-9073-4:1997 Textiles-Test methods for nonwovens-Part 4: Determination of tear resistance.</p> <p>f) TAPPI T 11 n 5.74 and may be found helpful. This publication may be obtained from: The Technical Association of Pulp and Paper Industries, 1 Dunwoody Park, Atlanta, Georgia 30338, USA.</p>	